

MESA SECTORIAL 7 DE JULIO DE 2009

CON LA PRESENCIA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CON REPRESENTACIÓN EN LA MESA SECTORIAL

- **CC.OO.**
- **UGT**
- **CSIT-Unión Profesional**
- **FEMYTS**
- **SATSE**

ADEMÁS DE USAE. SIN REPRESENTACIÓN EN ESTA MESA, PERO CON EL CONSENTIMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN:

- **ANA SANCHEZ. VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA.**
- **ARMANDO RESINO. DIRECTOR GENERAL DE RR.HH.**

ORDEN DEL DIA:

NEGOCIACIÓN NUEVO DOCUMENTO DE PRODUCTIVIDAD VARIABLE

Este año continua Productividad Variable como hasta ahora, se tratara de pagar en la nomina de este mes , si se puede según D.G. RR.HH. Pero se va a cambiar el Modelo que es de 2001 y pre-transferencial, no estando ya las organizaciones firmantes y que se mandara un Borrador, las líneas generales es que se tiene “que negociar”, nuevo modelo de incentivación en el que habrá que:

- Adherirse al pacto de objetivos y ya para el 2009.
- Facilitar información de su cumplimiento para evaluar.
- Haber prestado servicios la mitad del ejercicio económico.
- NO CONSOLIDABLE y haber conseguido los Objetivos, pagándose anual, trimestral o semestral .

Constaría de 3 apartados:

- 1.- Objetivos Generales: De todo el Centro ¿Todos los profesionales?**
- 2.-Objetivos del Servicio o Unidad de Trabajo: Actividad, Gestión, calidad, etc. firmados por el servicio con el Centro.**

3.-Objetivos INDIVIDUALES según puesto que se ocupe: participación individual, información para evaluar, evaluaciones periódicas: Mejora continua, resolución de problemas, iniciativa, trabajo en equipo,etc...

SE PROPONE ENTREVISTA para la Evaluación de RESULTADOS que servirá de base para la EVALUACION y habrá informe de EVALUACION.

Habrà una BOLSA de Productividad (No cuantificada , ni como se hará por categorías, ni si habrá reparto de los que no cumplan) . La distribución Porcentual por bolsa seria MAS O MENOS :

50%	cumplimiento Servicio y/o Unidades
25%	“ Individual
25%	“ Centro, primaria , summa.

Los remanentes Internos y Externos no aclaran que pasaran con ellos. Pero NO HABRA ANTICIPOS a CUENTA y NO se hará al año de vencimiento (evaluación CONTINUA?).Posiblemente liquidaciones cuatrimestrales. No explican claramente si se pagara proporcionalmente según tiempo de trabajo, ni que pasa con las I.L.T.. Y habrá que quizás comisión de seguimiento, etc..

TODOS DIJIMOS QUE PRIMERO BORRADOR Y LUEGO VEREMOS. Pero parece una variante modelo Fuenlabrada y no tiene tampoco visos de que quiera negociar.

Proxima reunión-14 de julio-17 horas



C.S.I.T.
Unión Profesional